Domingo 15 de Setiembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1863

IARIO DE LA MAÑANA

IRECCION Y REDACCION

587-25 DE MAYO-587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

ROVINCIA DE BUENOS AIRES

¡INOCENTES!

a oposición ha caido en la gran inocentada de ar rarse elementos de oposición golpeando los bolsi s del público.

aya un modo de formar opinión!

lo debilidades seniles pueden aconsejar procedi-m ntos tan ineficaces como fastidiosos.

abiamos supuesto que la Juventud *Cívica*, al im-pl ar la caridad pública para sus robustos proteji-do cambiaba de rumbo simplemente, entrando por u via más accesible á las satisfacciones intimas y ve aderas, como son siempre las que proceden del bi que se hace al prójimo.

stábamos engañados: la juventud permanece en su *trece* bajo la férula de los *trece* á cuyos malos co sejos deben hoy el merecer un titulo más á la pro-te ión pública: inocentes!!

o les cabe otro, por que no queremos hacerle la o sa de creerlos guiados por la misma malignidad q guia á los que se empeñan en convertir las accio-n caritativas en tributos electorales.

; esta juventud está sujestionada por las malas ás iraciones de los que han descendido á la mendi ci d politica, mal disfrazada con la reparacion ci ca de injusticias que no han sido tales, ni lo s —mas que bajo el punto de vista de la *conve-niencia*—para los que le dan ese titulo.

s una inocentada que léjos de acercarlos á ese mo que no les madura jamás, afirman en la con-cion general de que son niños que no pueden dejar la curatela sin grave peligro y sin grandes res-sabilidades ante el tribunal supremo del buen erio y del sano juicio.

ecir que es opinión pública los actos de caridad, resion acabada de un sentimiento de profunda miseración, es un deschavetamiento alarmante por generalidad con que se ha producido, no sabemos entre la juventud *cívica*, porque no se ha manifes-o todavía, pero sí entre los órganos opositores, hacen un disimulado *chantage* con este llamado caridad pública en favor de siete jóvenes pletóri-física é intelectualmente, según el dictámen peri-que han reproducido de *La Nación* sus órganos relativos *El Diario* y *El Nacional*.

Bajo este punto de vista, la cuestión toma una faz s seria y debemos considerarla, porque ella entra-un abuso incalificable y realizado con toda la des-güenza del cinismo.

Estábamos conformes en que un acto de caridad viese el apoyo de todos y mereciera por ello la entud *cívica* nuestro beneplácito y hasta nuestro ano de trigo porque somos como el que más, sen-les á los desgarramientos de la miseria, sobre todo ando ella se espone á la ostentación pública en la ma original que se ha hecho con los ex-cadetes: ancos que tienen brazos robustos; rengos que no guean; ciegos que ven estrellas de dia y pobres solemnida ¿que llevan un tesoro en la cabeza, con s adoptados por ricachos como D. Ambrosio Ol-s, con cuyas vacas y terneros habria para secar las rimas de media humanidad doliente.

Pero hoy no podemos estarlo cuando vemos que viscachas politicas salen de su cueva para conver-en adhesiones partidistas las simples determinacio-del sentimentalismo.

Esto es una inmoralidad más de los opositores, de s caballeros que lo cubiletean todo para hacer er que la opinión está con ellos politicamente, se iende.

Es un medio que demuestra una sagacidad muy mitiva.

Si en ella estriban todo su porvenir, bien negro se prepara la suerte y la opinión pública.

Estos opositores lo corrompen todo, hasta la ca ad.

Pretender que la limosna anónima ó conocida es a adhesión politica!!

Inocentes!

Así echan á perder hasta su propia obra.

Venales y de mala fé, han mostrado las uñas, apé-s cayeron á la Bolsa unos cuantos mendrugos para indigencia llena de lujo y de favores!!!

Ahí están desnudos, mostrando todas sus úlceras oda su lepra, queriendo hacer caridad con la pla-ajena y para colmo haciendo servir aquella y ésta us ambiciones politicas y á los gastos que ésta de-nda.

Grandes moralistas!!

Inocentes incomparables!!

Veritas.

AL TEATRO!

CRITICAS Y RESEÑAS

—Buenos Aires... ¡ah! Buenos Aires!

La capital de la Argentina, es una gran ciudad: tre las ciudades sud-americanas, se puede decir, e Buenos Aires es la ciudad del arte.

Del arte! Qué amables son los artistas que visitan estros teatros: Buenos Aires, la ciudad del arte! o es como para caerse de espaldas de puro gusto. Pero... no vayan á caerse, lectores; no vayan á erse, que se romperán la crisma inútilmente.

La ciudad del arte. Esto dicen los empresarios y s artistas; los empresarios que hacen fortuna en a temporada teatral, cobrando *barbaridades* que sotros pagamos sin chistar, y los artistas que por ntar una noche, reciben seis, ocho, diez y doce mil les, como quien recibe un apreton de manos de un en amigo.

—Pero estos no son los únicos que tal cosa dicen, me dirá algun lector escrupuloso; guarda, tipógrafo vaya Vd. á cambiar los frenos y poner *escrofulo-* por *escrupuloso*!

—No son los únicos!...no son los únicos en efecto; uchos otros que no son artistas ni de cuchara, ni npresarios de afamados, dicen y repiten la mismí-ma cosa.

—Los críticos teatrales; los cronistas que hacen seňas...

—Los críticos, los cronistas...¡muy graciosos cri-cos y cronistas, los cronistas y críticos de nuestra rensa.

Forme convicción por lo que ellos dicen y... esta-i Vd. fresco!—Diariamente leerá: «la compañia l es la mejor compañia que hemos tenido»—«la mpañia cual de opereta, es inmejorable»—«la con-alto tal, tiene una voz... ¡qué voz! el público aplau-e con frenesí estas notas argentinas y purísimas!» -«la artista cual, tiene un tesoro en su garganta...»

Uff! es siempre la nota mas alta del elogio.—vd. se entusiasma y asiste al teatro:—oye y...se desengaña! —estoy convencido que vd. se desengaña.—La voz de la artista tal no es una voz antipática, no deja de tener artisticas modulaciones, pero... no es tal prodigio, ni tiene en su garganta tal *tesoro*—es decir, si vd. no cuenta el collar de perlas y brillantes que le regaló tal ó cual fantasma de bambalinas, ricachon recalcitrante, que se hace amar á fuerza de perlas y de brillantes.

Como mujer—dirá Vd.—como mujer no es despreciable; es simpática, bien formada, lindos ojos, graciosamente insinuante y...y tiene unas piernas... ¡qué piernas!—y continuará Vd. asi, pasando revista á la compañia.—El tenor ¡hum!...el baritono, el bajo ...bah! no son gran cosa estos señores, pero ¡las bailarinas...espléndido cuerpo de baile!—y al final de todas sus reflexiones,—dirá:—Esto vale la *pena* de verse!

Abandonará el teatro, se reunirá con algunos amigos y agotará el elogio para la compañia. Alguien le refutará y Vd. replicará con energía, y, al final, Vd. y el adversario, ocuparán noche á noche una butaca y deleitarán la vista ante unas cincuenta ó más pantorrillas que *recatadamente* se exhibirán en el palco escénico.

La voz de las artistas ya no estará en tela de juicio, y si alguna bailarina lo ha mirado con sonrisa cariñosa, ¡adios critico! ¡adios hombre sensato!

De sensato y razonable, se habrá vuelto intransijente y ciego: y de hombre de negocios é indiferente para el arte, en apasionado galan y *amigo del arte*.

Dias pasados tuve una mala ocurrencia: encontré á un amigo y hablando de teatros le pregunté:

—Ché, ¿qué es arte?

—El arte son las mujeres bonitas!—me contestó.

No repitan esto, lectores; es algo que puede levantar sérias protestas. Para que no repitan, les voy á contar otra cosita:

Hablaba con un compañero, de algunas reseñas teatrales que hace un diario de la tarde, y me sorprendia de ciertos elogios á una *can*... tante.

—¿Te esplicas estos elogios? —le decia—Te esplicas que se diga de la Sta. *** que canta admirablemente bien, cuando es un grillo...?

—¿Cómo no?—me replicó con aire convencido —El critico *** hace esas reseñas sobre las pantorrillas de la artista!

Después, reflexionando para *mis adentros*—como diria Facundo—no encontraba más que dos términos para explicar las enormes ganancias de los empresarios teatrales, y me decia:

—En el San Martin... las pantorrillas.

—En la Opera... el lujo, la exhibición.

—En todos los teatros... las pantorrillas.

Luego, como despertando, me sorprendí con esta otra reflexión.

—¡Qué diablos! las pantorrillas... por ese medio llegaremos al fin:—á amar el arte y tener teatro!

—......

Mosquito.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE HOY

A las 3 de la tarde se reunió el H. Senado, bajo la presidencia del teniente general Roca, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Cárlos d'Alkaine y C^{a}: proponen la construcción de un tramway subterráneo en la Avenida de Mayo.

J. A. Mendoza y Cornelio Gutierrez, directores de la *Revista Cientifica Militar*, solicitan una subvención de 200 pesos mensuales para dicha publicación.

El Teniente Coronel Jorge J. Rohde pide al H. Congreso que se suscriba á 2000 ejemplares de su obra «Descripción de la Pampa del Rio Negro y de Neuquen».

J. Thomas y Hnos. proponen la construcción de una linea férrea al Neuquen.

ÓRDEN DEL DIA

Se tratan las órdenes del dia Nº 32 y 34 sancionando los siguientes proyectos:

Acordando pension á las señoritas Rivera Beláustegui.

Aumentando la pension de la señora Josefa de la Fuente de Graig.

Subvencionando con 25.000 pesos la Sociedad de Socorros Mútuos de San Isidro.

Jubilando la Sub-preceptora, Sr. Jacinta Gutierrez.

Acordando una subvencion de 20.000 pesos para las obras del Colegio del Cármen de Rio IV:

Acordando pension á la Sr Cármen Ramos Mejia, hija del fundador del Crédito Público.

Acordando permiso al pensionista, Sr. J. Cubillas para residir en el extranjero.

Acordando pensión á la señorita Dorotea Q. de Obispo.

Aumentando el sueldo de jubilación de la señora Josefina B. de Farnesi.

Declarando comprendida en la ley de pensiones de 1875 á la señora Rosalia Silva.

Mandando archivar los siguientes asuntos:

Un proyecto del ex-senador Gelabert prohibiendo á los jefes militares al mando de fuerzas aceptar cargos provinciales.

Mensaje del P. E., acusando recibo de una minuta del Senado sobre el cumplimiento de la ley del 24 de Setiembre de 1868.

Proyecto del senador Barrios sobre bonos militares.

Proyecto de la Cámara de Diputados, reglamentando la baja de jefes y oficiales

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las 3 y 30.

PATACONES À VINTEN

(La Razon de Montevideo)

El cable telegráfico que nos une á Buenos Aires, ha sido conductor de una noticia dramático-económico-areostática.

El oro ha empezado á subir con tal fuerza ascensional, que se supone no detenga su marcha hasta llegar á *Tibra*, por ser el signo del zodiaco correspondiente al mes que corremos y al que mas afinidades de parentesco tiene con el *signo del morlaco*, que se llama *libra* (á) *esterlina*.

El suceso tiene trascendencia, aunque á muchos en nada no afecten las subidas y bajadas del oro, para seguir viviendo distanciados de él.

Oimos hablar de estas catástrofes económicas con la misma imperturbabilidad que se oye caer el agua cuando chaparrea.

¡Qué el oro baja!

Lo único que nos puede interesar es que baje lo necesario para que podamos recojerlo del suelo.

!Què el oro sube!

Solamente nos dá la esperanza de que suba hasta la habitacion de los que vivimos en altos.

Con que las papas y las cebollas no subieron nunca de la manera que lo están haciendo ahora, podia tenernos sin cuidado, que el oro se marchará por donde quisiera.

Esto no quita para qne la sensacion de los argentinos y residentes en el pais sea grande en los actuales momentos.

Un viajero llegado esta mañana de Buenos Aires, nos pone en conocimiento de lo que ocurrió en aquella ciudad cuando el *parné* empezó á remontarse en el espacio.

Dice el citado viajero que en cuanto el oro largó sus amarras en la Bolsa, trasponiendo el duplo de su valor efectivo, toda la población en masa se puso á mirar hácia las nubes, para seguir con la vista la dirección que tomaban las monedas.

En las azoteas no se veian más que astrónomos.

Quien, con gemelos; quien, con telescopios; quien, con simples antiparras, pocos eran los que no enfocaban su visual escudriñadora, á través de las capas atmosféricas, poniendo los ojos del tamaño de platos para postre.

Los que mas tenian que perder, se apresuraban á tapar las chimeneas al objeto de que el precioso metal no siguiese por ellas su ascension.

Otros tomaron por asalto las torres de las iglesias, provistos de paraguas que habian embadurnado interiormente con una sustancia pegajosa, para que, al subir, el oro chocase con la tela y quedase prendido á ella.

Hubo quien, para seguir al oro en su carrera, se montó sobre unas acciones de *La Pobladora*, que es lo que en Buenos Aires sube con mas rapidez.

¡Vano empeño el de todos!

Cuando quisieron recordar, los *auro-nautas* se habian perdido de vista.

Esta vez la ley de la gravedad ha demostrado que el papel la tiene mayor que los metales.

La situacion creada por la subida del oro ofrece interesantes puntos de vista.

Refiere nuestro informante que á raiz de los sucesos que hemos narrado, desaparecierón como por encanto las alhajas de *metal Montgolfier*.

Un reloj, una sortija ó un alfiler, por poco peso que tuvieran, suponia á sus poseedores los pesos representados en cien resmas de papel-moneda y entre llamarse archimillonario ó lucir una joya, optaban por lo primero y las vendian.

Asi es que hoy, para que todos lo saluden á uno en Buenos Aires, como si fuera el Shah de Persia, basta que lleve un simple boton dorado en el cuello de la camisa.

Llevar más de un botón seria imprudencia temeraria, pues, segun nos dice el viajero de quien tomamos estos apuntes, ayer tarde, porque vieron que uno que iba por la calle Florida con una onza mejicana colgada de la cadena del reloj, la gente se empezó á amontonar en torno suyo, al extremo de obstruir la calle en todo su ancho y largo, y concluyeron por hacerle una manifestación en que hubo cohetes voladores, música y repiques de campanas en todas las parroquias.

En poco más no hay una revolución y se pierde la independencia del pais.

A los que vivimos por aquí, sin distinción de clases, nos llaman *cresos* por el valor de nuestra moneda.

Nada más fácil para un uruguayo que dárselas de Vanderbilt en Buenos Aires.

Con un solo papel de diez *Bustamantes*, tiene que necesitar de un changador para que lleve á su casa el cambio que le dén en el Banco de la Provincia.

Lo malo está en que á la par del oro sube todo en Buenos Aires, y los pesos apénas calientan los bolsillos.

Un sujeto que anteayer se embarcó para la nación vecina en busca de un empleo, mandó, á poco de llegar, el siguiente telégrama á su familia.

«Hice viaje bueno. Al cambiar la plata que traia para hospedaje de una semana, hánme llenado de miles de pesos. No tuve tiempo contarlos. Calculo sesenta mil. Embarcad hoy mismo vendiéndolo todo. Somos ricos».

Loca de contento la familia y cuando todo lo tenia dispuesto para hacer el viaje hoy mismo, recibió anoche este nuevo telegrama:

«Suspendan viaje. Estoy arruínado. Los sesenta mil qne os dije, cobráronmelos por una taza de caldo con un huevo.

EUSTAQUIO PELLICER.

HUMO DE CIGARRO

En el Jockey Club.

—Aquel caballero debe ser un gran imbécil, por la frente deprimida y ese aire de maton.

—¿Eh? se equivoca vd! Tiene buenos millones...!

*
* *

Conversábamos con una señora sobre el amor.

—El amor es una curiosidad señora—le decia yo.

—Curiosidad?—me dijo—mire vd. recapitulando una vida, cuento que yo he estado enamorada tres veces y... ¡La verdad digo, las tres veces sentia yo un poco de curiosidad!

Gamin.

NOTICIAS

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que, en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

Asunto personal — Algunos caballeros amigos personales de los Dres. Olivares y Rodriguez Etchart nos han pedido la postergación de una carta dirijida por éste último á esta redacción.

El mundo progresa—¿Quien puede dudar que el mundo progresa? Sus adelantos se revelan diariamente en las creaciones del ingenio humano, una de cuyas ramas—la industria—marcha siempre *en avant*, inventando y enseñando verdaderos prodigios.

De ellos aprovecha hasta el bello sexo, cuya inteligencia precoz no desperdicia ocasión de manifestarse.

Existe una nueva invención poco conocida hasta ahora en Buenos Aires. Consiste en una caja de fósforos, al parecer con la forma y relieves de todas, pero que en vez del cerillo inflamante, contiene pequeñas fibras de azúcar y dulce admirablemente imitados.

A este respecto una simpática amiga nos refiere la siguiente verídica historieta:

Hay aquí un colegio llamado del Sagrado Corazón. En él se educan distinguidas niñas. Una de ellas, no sabemos si bonita ó fea, pero en todo caso espiritual, es espulsada de la clase por la madre superiora por no saber su lección.

María Teresa, le dice (este dulce nombre tiene la heroina de nuestra anécdota), salga Vd. de la clase en castigo.

—Bien, madre, le responde la joven, pero mire á donde me conduce su penitencia.

Y levantándose de su asiento, se dirije á la puerta y ante la profesora y alumnas se engulle una caja de fósforos entera. La madre del colegio se asusta, las niñas abandonan sus asientos, y en menos de un credo se arma un maremagnum de todos los diablos y el colegio se convierte en una revolución. Todas creen que la niña se ha envenenado y, presas de la desesperación más patética, corren de derecha á izquierda en medio de exclamaciones y suspiros.

Al fin descúbrese el pastel. Los fósforos no contenian pólvora, sinó azúcar, que la niña gustó con placer. Su juvenil *toupet* dió motivo á un soberano reto de la superiora y á la risa de sus simpáticas condiscipulas.

Jórge W. Atkins—Falleció ayer este estimado y conocido vecino de la parroquia de Santa Lucía, á una edad bastante avanzada.

Sus restos serán conducidos al Cementerio del Norte.

El Club Parroquial del partido al que pertenecia, habiéndose distinguido en él por el entusiasmo vigoroso de su espíritu, en el triunfo de la causa politica, ha dirigido á los correligionarios la siguiente invitación:

CLUB PARROQUIAL DE SANTA LUCIA—Habiendo fallecido el conocido vecino y distinguido miembro del partido autonomista nacional, don Jorge W. Atkins, el comité parroquial invita á sus correligionarios politicos á acompañar sus restos mortales hoy, Domingo 15 del corriente á las 9 a. m.

Casa mortuoria, Avenida M. A. Montes de Oca Nº 1215.

Antero Carrasco, Presidente—Octavio Centeno, Segundo C. Farias—José Maria Garcia—Félix C. Cabo — Lorenzo Peluffo — Juan Etchart—J. Lujan—Antonio Amoretti, Secretarios.

Nueva conferencia financiera—A estar á los informes recogidos en las regiones ministeriales, mañana ó pasado el Ministro de Hacienda celebrará una nueva conferencia con los gerentes de las instituciones bancarias de nuestra plaza para volver á tratar sobre la mejor manera de hacer desaparecer las restricciones opuestas al comercio en los descuentos, etc., de que ayer nos hemos ocupado.

Obstruccion del tránsito—La Intendencia municipal dirijió una nota al representante de la empresa arrendataria de las obras de salubridad, á consecuencia del largo tiempo trascurrido desde que se abrió la zanja para efectuar conexiones de cloacas en la cuadra de la calle Comercio, entre las de Perú y Chacabuco, sin que esas conexiones hayan sido terminadas, lo que constituia un grave perjuicio para la viabilidad pública, por lo que era necesario terminar dichos trabajos á la brevedad posible.

Contestando esa nota, la empresa manifiesta á la Intendencia que efectivamente, desde el 17 de Julio último en que ella fué autorizada para efectuar las construcciones que se indican, no se habia podido obtener de la Policia el auxilio requerido para cerrar completamente el tráfico en dicha cuadra, sin lo cual era materialmente imposible dar comienzo á los trabajos, siendo ella la causa de la demora apuntada por la Municipalidad.

En consecuencia, indica á la Intendencia que sería conveniente dirijirse al jefe de policia, comunicándole la autorización concedida á la empresa á fin de que sea prestado el auxilio que se requiere, y agregando que seria igualmente conveniente observar el mismo procedimiento en casos análogos que se produzcan en adelante.

Terreno ofrecido en donacion—Tocándose algunas dificultades para la construccion de los edificios que deben levantarse en Arroyo Grande (Provincia de Entre Rios) con destino á las oficinas de Aduana, Correos y Telégrafos, en el terreno que habia sido designado á ese objeto, el señor W. R. Shand se ha presentado al Gobierno Nacional ofreciendo donar otro terreno de su propiedad situado en aquel punto, sobre la costa del rio Uruguay y el cual se compone de 150 metros de frente á la ribera por 600 de fondo, en el cual pueden levantarse las construcciones mencionadas.

Comision de Higiene—Por decreto de esta fecha el Presidente del H. Concejo ha nombrado los siguientes Sres. miembros de la Comision de Higiene de la seccion 19^{a}: Antero Carrasco, Antonino Cambacérès, Emilio Casares, Otto Krausse, Dr. Lucio Melendez, Enrique B. Mascias y Josá Portes, en reemplazo de la anterior que renunció en masa.

Hornos de ladrillos—Hé aquí la ordenanza que han presentado al Consejo los miembros que firman:

El H. Concejo Deliberante

ORDENA:

Art. 1º El D. E. concederá permiso para estable, cer horno de ladrillos á los propietarios de terrenos dentro del municipio, siempre que no se perjudique al vecindario en los cuales será necesario efectuar desmontes hasta el nivel de la vía pública en aquellos que se construyan sótano ù otras clases de escavaciones para la inmediata edificación, debiendo en estos casos sujetarse á lo prescripto en el «Reglamento de construcciones».

Art. 2º Los hornos deberán estar dotados de chimeneas y aparatos adecuados para arrojar el humo á una elevación, que será determinada por la Oficina de Obras Públicas.

Art. 3º Los interesados, al solicitar el permiso, deberán presentar los planos del terreno y de los hornos, acompañándolos de una memoria descriptiva para ser aprobados por el D. E.

Art. 4º El D. E., por intermedio de la oficina de Obras públicas, indicará el nivel del desmonte á efectuar, ó de las escavaciones, cuando se trate de construir sótanos.

Art. 5º Las materias insalubres, el estiércol, etc., que se empleen en la fabricación de ladrillos, deberán ser mezclados con tierra inmediatamente de ser depositados en la fábrica, no pudiéndose conservar en este estado, por mas de 24 horas, sin ser entregados á la elaboración, bajo pena de 50 pesos m/n de multa por cada infracción.

Art. 6º Prohibese conservar depósitos de aguas estancadas, bajo multa de 50 pesos m/n. por cada infracción.

Art. 7º Comuníquese, etc.— Francisco A. Tamini, J. Boeri Gallarali, Manuel Mansilla, Juan G. Ballesteros, C. Cigorraga, M. Piera, S. Garcia, Cárlos M. Casares.

La Italo-Argentina—Esta Sociedad de seguros ha trasladado sus escritorios á la callede Cangallo 685.

Expedición əp inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo, en el dia de ayer, despachó 191 inmigrantes, repartidos entre los siguientes puntos: Ciudad 22, Rosario 88, provincia de Buenos Aires 68 y Mendoza 13.

El número de nuevos pedidos fué de 44 y el de personas que se atendieron 35.

En el hotel del Retiro quedan alojados 1635 personas.

El vapor Matapan—Este vapor francés de las Mensagerías Marítimas es esperado hoy en nuestro puerto, con procedencia de Burdeos, La Coruña, Marin, Vigo y Montevideo.

Conduce 113 pasajeros y mercaderías consignadas á varios. Permanecerá en nuestro puerto hasta el 15 de Octubre próximo; zarpará de regreso al punto de procedencia, llevando carga y pasageros.

Aprobación de Estatutos—Han sido aprobados por el Gobierno los estatutos del Banco Comisionista Transatlántico constituido con un capital de 2.000.000, dividido en 2000 acciones de 100 $.

Caja de depósitos y créditos—El Presidente de esta Sociedad «Caja de depósitos y créditos» se ha presentado al Ministerio de Hacienda pidiendo sean aprobados los estatutos de la precitada asociación.

Su capital social es de 5.000.000,dividido en acciones.

Nombramientos Nacionales—Por el Ministerio de Hacienda han sido hechos los siguientes nombramientos:

Escribiente 1º de la Aduana de la Capital, Hector Monguillot.

—Guarda 2º del Resguardo de la Capital, Juan N. Trebino.

—Escribiente 1º de id. Arpino S. Lazcano.

—Escribientes 2ºs de la Contaduria General, Enrique Cacteret y Teofilo Cano.

Comunicaoion entre Necochea y la ciudad del Quequen—Al Ministerio del Interior se ha presentado el presidente de la sociedad anónima Ciudad del Quequen, solicitando la correspondiente autorizacion para establecer una balza en el rio Quequen con destino á facilitar la comunicacion entre el pueblo de Necochea y la nueva poblacion que la sociedad mencionada proyecta crear con el nombre de Ciudad del Quequen.

La sociedad cobrará un peage por el servicio de la balza, para lo cual pide tambien la autorizacion necesaria.

Acusados de robo—Se hallan presos en el calabozo de la ayudantía del puerto los individuos John Austren' Williams Ressi y James Pawer, acusados de robos en el puerto del Riachuelo.

Estos individuos fueron remitidos ayer por el subprefecto de la Boca, conjuntamente con el sumario correspondiente.

Extracción de arena—Ha sido pasada á informe de la dirección general de rentas una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por D. Hilarío Martinez, pidiendo el permiso necesario para extraer 8000 metros cúbicos de arena de la playa frente al puerto del Paraná, ofreciendo abonar diez centavos por metro cúbico que extraiga de aquel material.

La propuesta del Sr. Martinez es, como se vé, la más ventajosa para el fisco de las que hasta ahora se han presentado de igual naturaleza.

El lazareto en isla Verde—El capitan de navío, señor Howard, ha sido comisionado por el gobierno para practicar, el balizamiento en las proximidades de la isla Verde, punto en donde, como se sabe yá, se construirá el lazareto sucio.

Con el fin indicado el capitan Howard partirá en la semana entrante á bordo de la cañonera «Uruguay», llevando asi mismo el vapor «Genner».

Billetes de banco—La Direccion General de Rentas ha comunicado al Ministro de Hacienda que existen en la Aduana de la Capital consignados á su órden 9 cajones de billetes para los bancos nacionales garantidos.

Indicador automático—El señor Emilio Nouguier, presidente de la sociedad anónima, Indicador eléctrico Automático, se presentó ayer á la municipalidad recabando el permiso para colocar los alambres eléctricos del avisador. Este tiene por objeto hacer saber á los corredores y comerciantes, desde el local de la Bolsa de Comercio, el precio de las cotizaciones.

Los alambres se colocarán en circuito, necesitando, por lo tanto, colocar á mas 5; es s serán cubiertos, evitándose el perjuicio que pudiera causar á cualquier otra empresa de la misma índole, por medio del contacto. Los alambres serán de corriente telegráfica.

Si en lo futuro la municipalidad dictase una ordenanza, obligando á todas las compañias eléctricas á colocar sus hilos en un conducto común puesto bajo el suelo,la peticionante se obliga tambien y tan pronto como las otras la permitan á quitar los hilos aéreos instalados y agregándolos á los otros pagando la proporción que le corresponda por la construcción del tubo á emplearse.

Esta petición ha sido pasada á informe de la oficina de Obras públicas.

Cónsul oriental en el Rosario — Ha sido nombrado Cónsul oriental en el Rosario el señor don Eduardo Lauz Longdon.

Incendiario condenado—El Juez del crimen, doctor Soneira, acaba de fallar en el juicio seguido á Juan Brumana, acusado de ser el autor del incendio del almacen de bebidas y comestibles, situado en la calle Florida 522, esquina Charcas.

El almacen era de propiedad del acusado y de Cárlos Brandina.

El incendio que se produjo en la madrugada del 1º de Octebre de 1887, fué felizmente sofocado antes de que tomara cuerpo, merced al pronto y eficaz auxilio prestado por los bomberos y agentes policiales.

Practicada una inspeccion judicial en el lugar del siniestro, se notó que allí habian sido distribuidas numerosas vasijas, conteniendo aguardiente ó kerosene, manojos de paja empapadas en las mismas sustancias hábilmente colocadas para servir de guia de propagacion al fuego, haciendo evidente el propósito bien madurado, de aquel arreglo de asegurar la consumacion del incendio.

El juzgado, despues de un exámen prolijo del proceso, falla de acuerdo con el dictámen del agente fiscal, declarando que el procesado Juan Brandina es reo del delito de incendio que dió orígen á esta causa con la circunstancia agravante de premeditación y condenándolo en consecuencia á sufrir la pena de 5 años de presidio y sus accesorios.

Los límites con Bolivia— Por telegrama recibido ayer se sabe que el Congreso boliviano ha sancionado por unanimidad el tratado definitivo de límites, firmado en esta capital entre los Plenipotenciarios de la República y de Bolivia el 10 de Mayo del corriente año.

Conato de envenenamiento—Ayer á las 9 de la mañana, Manuel Liboratte, que ocupa con su señora y dos menores, dos habitaciones en la casa de inquilinato, calle de Paraná núm. 485, se presentó en la comisaría 5ª manifestando que por los síntomas que sentia él y su familia, creia ser víctima de un envenenamiento.

El auxiliar Gonzalez que recibió la denuncia, tomó las medidas del caso, haciendo traer á la comisaría un barril en donde depositaban el agua; pues se presumia que ésta fuera la envenenadora.

El Dr. Cisneros, reconoció á la familia Laboratti, informando que se hallaba fuera de peligro, y constatando poco despues la existencia de fósforos disluidos en el agua del barril.

Se presume que los autores del atentado sean unos esposos que se haliaban enemistados con la familia Liboratti.

El envenenamiento de las cuatro personas se produjo por unos mates que tomaron del agua aquella. El Juez de Instrucción, Dr. Diaz, prosigue el sumario instruido en la Comisaría.

Exportacion de ganado en pié—Hace algun tiempo, como se recordará, el Ministro de Relaciones Exteriores celebró una conferencia con los agentes de vapores de ultramar, á fin de llegar á un acuerdo sobre la mejor manera de efectuar la importacion de ganado en pié, para abastecer los mercados europeos.

La mejor voluntad se notó de parte de los agentes marítimos, como lo vienen demostrando con las frecuentes exportaciones que hacen sin hallar mayores tropiezos para efectuar el desembarco en los puertos de destino, salvo únicamente el de Londres donde, si bien no se les prohibe la introducción, se la restringe de una manera tal, con revisaciones, observaciones, etc., que se hace casi imposible la colocación de nuestra ganadería en el mercado Londonense.

Con este motivo, el Ministerio pasó una nota al Cónsul argentino, en Lóndres, manifestándole suministrara todos los datos á ese respecto.

El Cónsul, cumpliendo con la indicación del Ministerio, ha comunicado en una extensa nota ser cierto que se restringe la introducción de nuestro ganado en pié y que lo mejor seria que el gobierno argentino entrara en arreglo con el británico, á fin de que suspenda las trabas impuestas á la hacienda que se introduce del Plata.

Heridor incógnito—En la calle Perú entre Belgrano y Moreno, el sujeto Luis Payares Altamire, fué herido de una puñalada en el vientre por otro á quien no conocia y que fugó despues de consumado el hecho.

Una disputa fué la causa original del incidente.

La policía no ha capturado aún al heridor.

Rescisión de contrato—Publicamos los términos en que está redactada el acta que se levantó ayer, rescindiendo el contrato celebrado entre la Intendencia Municipal y los señores Martini é Iñarra, para la conservación de los afirmados de la captial.

Art. 1º El contrato celebrado entre esta Municipalidad y la empresa Martini é Iñarra para la conservación de los afirmados, queda rescindido.

Art. 2º Las herramientas y materiales que la empresa Martini é Iñarra poseen, serán adquiridos por la Municipalidad, prévio inventario y justa tasación.

Art. 3º La Municipalidad abonará el precio de las herramientas y materiales inmediatamente de ser recibidos.

4º. La Municipalidad abonará tambien las cuentas que la empresa presente por los trabajos hechos en el tercer trimestre del presente año.

5º. Señálese para dar cumplimiento á este convenio en todas sus partes, el 1º de octubre próximo.

Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1889.—FRANCISCO SEEBER—*Martini*, *Iñarra*.

Telégramas detenidos—En la oficina de la Direccion de Telégrafos, se encuentran detenidos los siguientes telégramas:

Vito Vitarelli, Goya; Trinidad de Elia, Santa-Fé; Angel Silva, V. Mercedes; B. Roca, Salta; Pedro Castaldi, Córdoba; Senovia Benites, Salta; Simon Salas, Catamarca; Cárlos Sarrachaga, Posadas; Luis Duffusttr, Ocampo; Beatz Sastre y Cº, Catamarca; Fernando Rodil, Iriondo; Juan Sarrano, Rioja; Pedro Arroyo, Rioja; Teófila R. de Moler, Santa Fé; Valentin Fredes, Azul; Guillermo Correa, Rioja; Rodriguez y Martinez, Rincon; Ginippoti (Dentista) Santa-Fé; Domingo Villanueva, Mendoza; R, de la Rosa, Santa-Fé; J. M. Laloide, Tucuman; Samuel Palacios, Córdoba; Luisa de Leroy, Corrientes; Duelont, Liverpool; Francisco Luber, Amburg; Joséle, Amburg; Miodative, Lisboa; Schumard, Bremen; Albany, Dundee; Victor O. Guiñazú, Ballesteros; Jaime Vieyra Latorre, Córdoba; Juan G. Silva, Mendoza; Danese, Uruguay; Guillermo Valdés, San Juan; Elvira R. de Etchevehere, Diamante; Waldino Acosta, Villa Mercedes.

—El el telégrafo de la Provincia los siguientes;

Manuel Zumarán, Federico Vernet, Tomás Gantin, Armando Soto, José Uriarte.

Concierto de la Asociación Musical — Siguen muy adelantados los ensayos de coros y de orquesta para el concierto que dará en el c rriente mes la Asociación Musical en el teatro de la Opera á beneficio de las Damas de Caridad.

La fiesta ofrecerá no pocos atractivos. Una numerosa orquesta, en la que formarán parte unos treinta aficionados, distinguidos discípulos del maestro Melani—en cuyo número se cuentan dos niñas; se colocará en el proscenio, que será adornado con espejos, flores y luces.

Podremos oir un coro de señoritas: mas de cien voces cantarán algo muy lindo, que ofrecerá novedad.

Tendremos otras cositas que es bueno no revelarlas por el momento.

Sabemos que no habrá reparto de localidades: se desea que asista público espontáneo.

El concierto tendrá lugar en todo el corriente mes.

Los precios serán la mitad de la compañia de ópera.

Incendio en la barca "Hyno"—Ayer á la 1 p. m. el destacamento de bomberos en la Boca recibió aviso de que á bordo de la barca alemaaa «Hyno», fondeada á 15 millas del puerto, se habia producido un incendio.

Con la precisión que es característica del cuerpo de bomberos, ayudados también por los voluntarios de la Boca, embarcó la lanchita que posee para estos casos y seis mangas.

A los pocos momentos después el fuego era combatido por ambos lados de la barca, lográndose después de unas cuatro horas extinguirlo por completo.

Según manifestación del capitan, el fuego debe haberse iniciado antes de llegar á nuestro puerto en la bodega, que contenía 100 toneladas de carbón, del que se quemó como unas 30.

El resto del cargamento que eran maderas generales no sufrió desperfecto alguno.

La barca Hyno, es un buque de 800 toneladas y tiene á su bordo 30 bombas de tripulación; está asegurado en Berlin por la suma de 20.000 marcos y su capitan se llama M. Seysymatn.

El vaporcito «General Mitre» de la casa Mihanovich fué enviado por la Prefectura Marítima, con algunos marineros para que ayudaran á efectuar el salvataje.

El vaporcito «Orione», de la misma casa, bajó al capitan Seysymatn á tierra.

A las 6.50 de la noche, el cuerpo de bomberos regresaba á su cuartel.

Uno de los marineros que se habia dormido en la bodega, murió de asfixia. Este desgraciado se llama Zohalmoson.

La barca venia de Amberes, consignada al puerto del Rosario.

Teatro Onrubia—Hé aquí el elenco de la compañia que actuará próximamente en el Onrubia:

ELENCO

Maestro concertatore é direttore d'orchestra, Cav. Enrico Bernardi; direttore artistico, Cesare Sonino; maestro del cori, Leopoldo Stiattesi; prima donna drammática assoluta, signora Adele Aimery de Listar; prima donna leggiera, signorina Ida Roncagli; prima mezzi soprani assoluti, Maria Bianchi Fiori—Franceschina Guidetti; primi tenori assolutti, Andrea Anton—Angelo Chinelli; primi baritoni assoluti, Enrico Pogliani—Giuseppe Beccario; altro primo baritono, Teseo Maestrani; primo bassi assoluti, Paride Pavolori—Vittorio Arizmendi; basso caricato, Luigi Pasetto; prima ballerinr, Isolina Stramezzi; coreografo maestro del ballo, Alfonso de Gasperi; parti comprimarie, signora Petroniole—signori Benedetto é Travi; capo sarto, Scarabelli; modista, E. Garavini; capo macchinista, San Jaco.

50 Professori d'orchestra-50 Coristi d'ambo i sessi 24 Ballerine.

Club "Juárez Celman"— El Presidente de este Club Parroquial de la Concepción, Dr. J. Camilo Gutierrez, ha recibido las nuevas adhesiones siguientes:

Ventura O. Dominguez, Patricio Niellas, Casimiro Gomez, José D'Ortoli, Mariano Perez, C. Veliera, F. Chapi, F. C. Delgado, Osvaldo Diaz, V. Duarte, A. Diana, J. A. Furga, Luis Corti, V. Bustos, E. Bustos, Alfredo Alcoba, Esteban Espéndola, Francisco C. Fortunato, Anselmo Madrid, Joaquin Madrid, Ciriaco Lopez, Alfredo Salguero, Alfredo C. Gigena, Amaro Galarce, Juan Grande, Felipe C. Gimenez, H. Martin, Francisco Ibañez, Vicente N. y Busto, Manuel Lopez, Federico Salvatierra, Pedro F. Alcoba, Jose Matorra. J. Sábio. B. Padilla, Eesiderio H. Macial, Pedro Nuñez, Antonio Mejia, E. Ottone, Isidoro Peralta, Zoilo C. Querido, José A. Rocha, J. A. Rodriguez. Pedro Palacios, Aurelio Alcorta, Jesús Surnay, Pablo Santillan, Pantaleon Gomez, Ignacio Resabal, Enrique Marengo, Jacinto Tabares, Alfredo Sanchez. M. Osorio M. Bustos, Emiliano Fernandez, Domingo Marniari, Pedro J. Requeijo, Baldomero Serú, Antonio Lopez, Pedro Segarra, E. Sevilla, C. Salas, José Ibarra, Dr. Angel Mira, Dr. E. O'Donel, José Olivastri, Miguel Ventura, Nicanor Villafanc, Juan Alvarez, Cárlos L. Cerrano, José Gutero, José K. Salé, E. Velez, Dr. José Ceballos.

Vida sportiva — La reunión de hoy en Palermo promete estar brillante. Las siete carreras del programa son interesantísimas.

Las últimas cotizaciones en el Premio Europa son las siguientes:

En el Café San Martin:

Premio «Europa»—1750 metros—E. Acebal 50 $, G. Kemmis 43, Stud M. de Hoz 60, Stud Wilmont 64, Ecurie Prisionero 18, Ecurie Talismán 135, Petite Ecurie 330, Stud Camors 220, Capitán López 50, Stud Huetel 14, Stud Inocencia 14, Los Nogales 52, Medio Mundo 18, San Jorge 14, Stud Oriental 10, Lote 40. Total $ 1132.

En la casa de Ayxela:

Premio «Europa»—E. Acebal 132, G. Kemmis 41, M. de Hoz 152, J. F. Robles 43, J. E. Wilmont 156, E. Prisionero 80, Talisman 240, Petit Ecurie 320, Azuleño 32, Camors 280, Cap. Lopez 110. Huetel 38, Inocencia 52. La Noria 12, Los Nogales 170, Medio Mundo 26, San Cárlos 9, San Jorge 26. Orientai 32 Lote 40. Total 1089.

En la sala Bravaix:

Premio «Europa«—1750 metros—E. Acebal 250, G. Kemmis 52, M. de Hoz, 275, J. F. Robles 26, J. F. Robles 26, J. E. Vilmont 200, E Prisionero 120, Talisman 360, Petite Ecurie 1000, Azuleño 50, Camors 720, Capitan Lopez 165, Huetel 75, Inocencia 70, La Noria 18, Los Nogales 350, Medio Mundo 95, San Jorge 30, Oriental 80, Lote 48. Total 3984.

En el Turf-Club:

Premio «Europa»—1750 metros—E. Acebal 200, G. Kemmis 24, M. de Hoz 195, J. F. Robles 17, J. E. Vilmont 156, E. Prisionero 60, Talisman 215, Petite Ecurie 580, Azuleño 23, Camors 550, Capitan Lopez 80, Huetel 35, Inocencia 55, La Noria 26, Los Nogales 70, Medio Murdo 45, San Cárlos 18, San Jorge 15, Oriental 20. Lote 38. Total 2421.

PRONÓSTICOS PARA MAÑANA

Premio Entre-Rios—Comet.
Premio Santa-Fé—Ecurie Talisman.
Premio Europa—Prodigality, Moisés.
Premio Córdoba—Carmeilles.
Premio Tucuman—Morella.
Premio San Luis—Egbert.
Premio La Rioja—Puygaveau.

Hornos de ladrillos—El Dr. Tamini presentó ayer á la consideración del Concejo Deliberante Municipal el siguiente proyecto de

ORDENANZA

Art. 1º El D. E. concederá permiso para establecer hornos de ladrillo á los propietarios de terrenos dentro del municipio, siempre que no perjudique al vecindario y en los cuales sea necesario efectuar desmontes hasta el nivel de la via pública y en aquellos que se construyan sótanos ú otras clases de escavaciones para la inmediata edificación, debiendo en estos casos sujetarse á lo prescripto en el reglamento de construcciones.

Art. 2. El D. E., por intermedio de la oficina de obras públicas, indicará el nivel del desmonte á efectuar ó de las escavaciones, cuando se trate de construir sótanos.

Art. 5. Las materias insalubres, estiércol, etc.,que se empleen en la fabricacion de ladrillos deberán ser mezclados con tierra, inmediatamente de ser depositados en la fábrica, no pudiendo conservarlos en este estado por mas de 24 horas, sin ser entregadas á la elaboracion, bajo pena de 50 pesos m/n. de multa por cada infraccion.

Art. 6. Prohíbese conservar depósitos de aguas estancadas, bajo multa de ps. por 50 cada infraccion.

Art. 7. Comuníquese, etc.

Registro civil—Las oficinas del registro civil han inscrito en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, promesas, matrimonios y defunciones:

NACIMIENTOS

Varones legitimos	20
Mujeres id	28
Varones ilegitimos	5
Mujeres id	3

PROMESAS DE MATRIMONIO

Hugo Sheridan, 29 a, arg, ingeniero, con Clara Moores, 24 a, arg.

Alberto Voulminot, 24 a, fr, ingeniero, con María Abadie, 19 a, arg.

Marcos Russiaud, 24 a, fr, empleado, con Magdalena Bonneau, 30 a, fr.

José Alette, 24 a, it, empleado, con Angeia Tarrogoni, 21 a, it.

Félix E. Rojas, 21 a, arg, empleado, con Corina Reinoso, 14 a, arg.

Gregorio Argento, 26 a, it, albañil, con Dominga Mari, 26 a, it.

Domingo del Bene, 28 a, it, comerciante, con Adela Fogni, 15 a, it.

Julián B. Sovavrain, 24 a, arg, cochero, con Maria Boga, 18 a, arg.

Domingo Marinoni, 33 a, it, empleado, con María F. Rebichini, 20 a, it.

PEQUEÑOS FOLLETINES 5

POR TELEFONO

FANTASIA AMERICANA

(*Mark* Twain)

VI

Cuatro horas mas tarde, Alonso volvió con su madre y se pusieron en comunicacion con la casa de San Francisco; pero no obtuvieron respuesta. Esperaron mucho tiempo, mucho, delante del teléfono mudo.

Por fin, en el momento en que el sol se ponia en San Francisco y en Eastport, era de noche desde tres horas y media atrás, llegó la respuesta al llamado sin cesar repetido de: «¡Rosannah! ¡Rosannah!.....» Pero ¡ah! era la voz de tia Susana,

—He estado fuera de casa todo el día, decia la voz; llego recien; voy á buscarla.... (Aquí una espera de dos minutos, cinco minutos, diez minutos; despues estas palabras fatales pronunciadas con voz alterada:) Ha partido con sus bagajes; ha dicho á los criados á que iba á una casa de su amistad, pero hé aquí el billete que he encontrado sobre la mesa de su cuarto: «Voy á partir; no me busque; mi corazon está destrozado; ya no me verá usted mas. Dígale que pensaré siempre en él cuando cante *Sweet By and By*, pero sin asociar á esto el recuerdo de las dolorosas palabras que pronunció á este respecto». ¡Alonso ¡Alonso! ¿qué significa esto? ¿qué ha ocurrido?

Pero Alonso permaneció mudo, blanco y frio como la muerte; su madre corrió á abrir la ventana para que el aire esterior reanimara al desgraciado. De los pliegues de la cortina cayó al suelo una tarjeta; y ella leyó: *M. Sidney-Algernon-Burley, San Francisco.*

—¡El mis rable! gritó Fitz-Clarence.

Y se lanzó en persecución del falso sacerdote con la intencion de matarlo. La tarjeta esplicaba todo, pues nuestros dos jóvenes se habian confesado mútuamente en sus conversaciones sus amorios pasados, no sin reirse por cuenta de los infelices chasqueados, como es siempre de práctica entre enamorados.

VII

Durante los dos meses que siguieron, ocurrieron muchas cosas. Rosannah, la pobre huérfana, no habia vuelto á la casa de la abuela, en Portland, en el Oregon, y no le habia escrito otra cosa que un duplicado del billete hallado en la casa de *Telegraph Hill*. La persona que le habia dado asilo habia prometido sin duda mantener secretos sus hechos y sus gestos, pues todos los esfuerzos intentados para dar con su rastro fueron inútiles. Pero Alonso no la olvidaba. Se dijo: «Ella cantará nuestra dulce romanza cuando esté triste, y yo la encontraré»

Y tomando su cartera de viaje y un teléfono portátil, sacudió sobre su villa natal la nieve de sus piés y se lanzó en el vasto mundo.

Léjos, muy léjos, iba vagando de pais en pais, á veces los transeuntes estupefactos veian á un hombre pálido y de aire preocupado trepar sobre el poste telegráfico, permanecer colgado melancólicamente á esas alturas, el oido aplicado á una caja pequeña. Pronto volvia á bajar suspirando y continuaba su marcha interrumpida.

Al comenzar su preocupacion, murmuraba frecuentemente:» ¡Ah! si pudiera tan solo oir ese *Sweet By and By*!» Pero hácia el fin de ella, derramaba lágrimas de angustia y decia:

¡Ah! que no pueda oir alguna cosa!»

—Así transcurrieron ocho semanas, y al fin algunas personas de corazon caritativo se apoderaron de él y lo encerraron en un hospicio de Nueva-York. El no murmuró, pues su fuerza se habia agotado, y con su fuerza toda su esperanza. El director del hospicio, lleno de compasión, le dejó su salon y su pieza y lo cuidó con el afan mas afectuoso.

Al cabo de una semana, el paciente pudo dejar el lecho por primera vez. Confortablemente estendido sobre un sofá oia la cancion quejosa de los vientos de Marzo y el sonido ahogado de los pasos en la calle. Eran próximamente las seis; cada cuál entraba en Nueva-York en su casa. Un fuego brillante llameaba en la chimenea; una lámpara alegraba la habitacion: claridad y calor en el interior, tinieblas y frio afuera. Alonso sonrió débilmente pensando que su desesperacion amorosa lo habia hecho pasar por loco á los ojos del mundo, cuando un sonido dulce y débil, tan lejano, tan lejano que no era mas que la sombra de un sonido, vino á acariciar su oido. Las palpitaciones de su corazón se suspendieron, permaneció anhelante...El canto continuaba.

Lentamente y sin darse cuenta, Alonso se levantaba de su asiento: «¡Es ella! ¡es ella! Ah! las notas amadas!...»

Se arrastró delirante hasta el ángulo de donde provenia el sonido, descorrió una cortina y descubrió un teléfono.

Se inclinó sobre el instrumento. y, cuando se apagaba la última nota, lanzó esta exclamación:

—¡Al fin! ¡Gracias al cielo! Al fin vuelvo á encontrarla. Hábleme, Rosannah querida! El cruel misterio está revelado: fué ese miserable de Burley que se permitió imitar mi voz y ofenderla con sus insolentes palabras...

Aquí hubo pausa que á Alonso le pareció prolongado como un siglo; llegaron estas palabras de un pais lejano.

¡Oh! repítame esas preciosas palabras, Alonso!

—Son la expresión de la verdad, de la verdad pura, y tendrá la verdad irrefutable.

—¡Oh! Alonso, permanezca ahí, no me deje un instante! que yo sienta su presencia!.... Dígame que ya no me abandonará jamás! Ah! ¡hora feliz y bendita!

—Nos acordaremos de ella, Rosannah; cada año, en el instante en que suene esta hora bendita, la celebraremos con acciones de gracias, y esto miéntras vivamos... En adelante, mi Rosannah, á las seis y cuatro minutos de la tarde. ..

—A las doce y veintitres minutos, querrá decir!

—A propósito, es cierto; mi Rosannah querida, ¿dónde está usted?

—En Honolulu (islas Sanwich) ¿y usted? Permanezca conmigo, no se aleje un instante; no podria soportarlo. ¿Está en su casa?

—No, querida mía; estoy en Nueva York, enfermo y en manos de un médico.

Llegó un grito de angustia, resonando en los oidos de Alonso....

No, ya no era un grito, sino un vago rumor, un grito que ha perdido toda su fuerza en un viaje de cinco mil millas!

Alonso se apresuró á decir;

—Tranquilícese, no es nada! Ya me siento mejor; su presencia es un bálsamo sin igual, Rosannah!

—¿Es cierto, Alonso? Si supiera qué susto me ha dado! Pero continúe. . .

—Señale el dia feliz de nuestra boda, Rosannah.

Hubo una breve pausa; luego una voz insegura replicó:

—Me avergüenzo, pero me avergüenzo de felicidad. ¿Quiere usted que sea muy pronto?

—Esta noche misma, Rosannah! Sin otro plazo; que sea hoy, esta tarde, al instante mismo!

—¡El impaciente! No tengo aqui á nadie mas que á mi viejo tio, misionero en otro tiempo; nadie mas que él y su mujer. . , ¡Oh! como quisiera tener á su tia Susana. . .

—*Nuestra* madre y *nuestra* tia Susana, Rosannah.

—Si, es cierto, nuestra madre y nuestra tia Susana, ya que así le agrada: desearía tanto que estuvieran presentes!

—Yo tambien lo desearía. Supongamos que usted envie un telegrama á tia Susana: ¿cuánto tiempo emplearía ella para hacer el viaje?

—El Steamer sale de San Francisco pasado mañana; la travesia es de ocho días; ella estaría aquí el 31 de Marzo.

—Entonces, fije el 1º de Abril; ¿no es verdad, amada mía?

—Pues bien, sea el 1º de Abril!

—¡Oh placer! La hora, Rossannah?

—Me gusta la alegría de la mañana: ¿le agradaría á las ocho?

—¡Si me agradaría! ¡No será la hora mas adorable del día, puesto que será mía?

Y durante un instante se oyó deslizarse por el hilo un ruido ahogado como besos frenéticos cambiados por fantasmas. Luego dijo Rosannah:

—Permítame un instante; espero á alguien y me llaman.

Continuará.

MATRIMONIOS

...rés Bula, 33 a, ag, carrero, con Rosa Corveci-no, ... a, it.
... Masa, 29 a, it, constructor, con Rosa M. Lan-do... 15 a, ag.
J... B. Masini, 24 a, ag, comerciante, con Natalia A. ...chella, 17 a, ag.
J... P. A. Cauminada, 19 a, oriental, herrero, con Err...a M. Barrofie, 15 a, ag.
J... Saffores, 23 a, fr, marmolero, con María L. Cu...ace, 22 a, fr.
M...uel Pitetti, 23 a, it, sastre, con Custodia di Las...pes, 16 a, it.
C...os Draghi, 39 a, it, empleado, con Sofia Viria ni, ...a, ag.
J... Callejo, 32 a, ep, empleado, con Dionisia Ari... 25 a, ep.
V...inio Arevalo, 40 a, ag, empleado, con Marta Ma... 28 a, ao.
P...cual Alvarez, 19 a, it, carrero, con Angela C. Bia...ni, 18 a, ag.
J... Torre, 42 a, it, corredor, con Rosa Pagano, 24 a, it.
P...cual Draines, 23 a, it, ambulante, con Rosa Cor-tes, ... 22 a, costurera.
M...uel Alonso, 26 a, esp, cochero, con Maria A. Fer...ndez, 27 a. esp.
C...os D. Duran, 30 a. arg. ingeniero, con Merce-des ... Vila, 23 a, arg.
H...acio Dignani, 30 a, it, zapatero, con Ana M. Fer...ri, 10 a, it.
E...ique Blaize, 23 a, fr, joyero, con Adelfina Lo-pez, ...3 a, fr.
I...encio Rolla, 30 a, it, comerciante, con Herme-neg...a Indeci, 17 a, it.
J...n B. Ghirlanzoni, 32 a, it, carpintero, con Cata-lina ...masco, 14 a. arg.
J...n F. Soto, 21 a, arg, empleado, con Maria A. Le...ano, 19 a, arg.
S...on T. Colombfilo, 20 a, it, licorero, con Ma-ria ...sagrande, 12 id.
M...iano C. Fernandez, 25 a, esp, empleado, con Fil...ena Martinez, 15 a, esp.
E...ique Chiarello, 23 a, it, cocinero, con Juana Lu... 20 a, fr.
A...onio R. Laoasa, 29 a, arg, corredor, con Fer-mi...S. Lacasa, 17 a, id.
V...ente F. Vignata, 18 a, arg. albañil, con Fran-cis...M. Galvan, 16 a, id.
V...tura Cascallares, 32 a, esp, jornalero, con Flo-ren...a Gorostiza, 16 a, arg.
...A. Rapsiller, 28 a, al. talabartero, con Ida L. Ob...adpt, 25 a, id.
C...los Serjeso, 36, a. it. mueblero, con Teresa M. R...di, 18 a, arg.

DEFUNCIONES

J...n B. Silveira, 67 a, arg, bronquitis, Perú 905.
C...olina Viacentini, 12 a, arg, pentisis diftérica, Pe... Mendoza 2065.
N... Crovani, arg, nació muerto, Suarez 481.
... Collins, 30 a, asfixia, aguas del Riachuelo.
J...é Bermejo, 58 a, it, congestión cerebral, G. Via-mo... 1684.
E...ilia Ferrari, 1 a 2 m, arg, bronquitis, Lavalle ...nu... 1972.
J...a Beascoechea, 7 a, arg, tisis pulmonar, Para-gu... 1404.
J...n Lunvi, 50 a, alem, asfixia, Ayacucho 753.
I...sa Daglia, 40 a, it. sarcoma, Lima 1136.
...alberto Casteras, 2 a, arg, meningitis, Lima 1330.
E...rique Cruz, 5 a, esp, gastro enteritis, Gallo 743.
F...ores Muñoz, 80 a, orient, senectud, Asilo de Me...igos.
F...ancisco Ricardo, 8 a, esp. tub., A. de Mendigos.
E...peranza Baroni, 50 a, it, cerosis, Junín 1271.
M...ría Ibealy, 3 a, it, aneurisma, H. M. Dementes.
J...rge W. M. Rius, 73 a, arg, disentería, M. Oca 1215.
C...yetano Sonja, 34 a, it, fiebre tifoidea, H. Mercedes.
M...rgarita Vazquez, 4 a, arg, neumonia, C. Expós.
L...s Von Arnin, 28 a, it, alcoholismo, H. Mixto.
C...milo Luis, 1 m, arg, sifilis, C. Expósitos.
A...onino Pérez, 4 a, arg, bronco neum., Perú 1740.
A...elina Paditucci, 3 m, arg, mening., San José 1609.
A...jandro Teben, 32 a, arg, sifilitis. Solis 2150.
...a Solano, 95 a, afr, hepatitis, Méjico 1274.
F...ancisco Martin, 16 m, esp, enteritis, San José 1820.
E...sa Harquinday, 5 a, arg, bronco neum., Estados U...s 1685.
M...ilde López, 15 a, port, fiebre tifoidea, Chile 864.

RESÚMEN

Nacimientos	....	51
Matrimonios	....	27
Defunciones	....	27

DIVERSIONES PUBLICAS

T...atro de la Ópera—Empresa A. Ferrari. Com-pa...ñía dramática italiana, dirijida por el artista Fran-ci...sco Pasta.
H... Domingo 15 de setiembre, 14ª función de abono—M...A ANTONIETTA, R.GINA DI FRANCIA—A las ...

T...atro San Martin—Empresa: Lambiase e Cesari. Com...pañia Italiana de operetas y óperas comicas de R. To...ta.
H... domingo 15 de setiembre. de 1889 —13 del 3o abono—y 2... to RAFFAELLO Y LA FORNARINA. LA GRAN VIA Lunes 16 FRA DIAVOLO —A las 8 1/2 c

T...atro de Variedades—Co...pañia francesa—Fun-cio...nes todas las noches.

Avisos fúnebres

DR. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 Septiembre de 1888.

M...anuela Suarez de Figueroa esposa y las familias de Fig...ueroa y Suarez invitan á sus relaciones á las misas de... abo de año que se dirán en la Iglesia de San Mi-gue...l Arcangel el Lúnes, 16 del corriente á las 10 1/2 a... favor que agradecerán, única invitacion.
... v 16.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

...ctor JUAN CIMONE—Especialista en enfer-me...dades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 á 11... de 4 á 6, Corrientes 1061. N64pm

I...stituto óptico y oculistico de Oliva y Schns-...orida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Su...cursal de la «Argentina»—Gran fábrica á vapor de cho...colates. Casa especial para servicio de chocolates, de S...ario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

C...hacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y art...iculos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano ca...lle Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene su...cursal— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que... en la Capital de la República es el de Juan Pen-co y... no., calle de Chacabuco 367, número nuevo La casa no... tiene Sucursal. A—ab 1º p.

C...aguaceda—Dentista hispano americano, calle de Cha...cabuco 206. núm. 16 pm

H...oteles y casas particulares—Que quieran sur-tirse... de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos, t...rofectos adecuados pase por lo... de Juan Penco Hn. Cha...cabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

B...azar de loza y cristales—... quequiera surtirse inst...antáneamente de un menaje ...mpleto de comedor, pue...de ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Cha-cabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.— 15 p.N

REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

Exmo. Sr. Presidente de la República

DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

El lunes 16 de Noviembre

Á LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 40 leguas cuadradas de terreno y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

BASE 1.500 PESOS, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA

TÍTULOS SANEADOS

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio el día del remate.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata virgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m|n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s. **ALEJANDRO S. MIÑANO.**

PRIMER PREMIO

100.000 PESOS MONEDA NACIONAL

Á MÁS

10.000, 5.000, 1.000, 500, 50, &

Combinación en participación de las Obligaciones á premio del BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA, para el sorteo que tendrá lugar el 15 de Septiembre á las 3 p. m., en el local San Martín 132, y á todos los otros que siguen según tabla de sorteo.

Con el desembolso de 100 pesos m/n mensuales y pagaderos en 12 meses, se obtiene una libreta, en que consta ser dueño en participacion de **1,000 (mil obligaciones)** de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas, como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el **Banco Constructor de La Plata—calle Reconquista esquina Cangallo.**

Nº 43 v 15 St.

LA ITALO-ARGENTINA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE LA NACIÓN É INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Dirección General: 685 - Calle Cangallo - 685

BUENOS AIRES

SUCURSAL LA PLATA CALLE 47 ENTRE 7 Y 8 — SUCURSAL BOCA GENERAL BROWN 1243

AGENCIAS EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

CON PARTICIPACIÓN EN LA MITAD DE LAS UTILIDADES

1. **Seguro por vida entera** en cabeza de una sola persona — Pagando los premios por toda la vida ó solamente por un número limitado de años.
2. **Seguro por vida entera** en cabeza de dos personas — Siendo pagadero el capital asegurado al primer fallecimiento.
3. **Seguro temporal** — Para asegurar un capital por un solo año ó por tres, cinco, diez, etc.
4. **Seguro mixto** — Pagándose los premios por 5, 10, 15, 20 ó 25 años y recibiendo el capital el mismo asegurado al vencimiento de la póliza, ó sus herederos si muere antes.
5. **Seguro de capital duplicado** — Igual al anterior, con la ventaja de que al término del contrato el asegurado, si vive, recibe á más del capital asegurado, una póliza *saldada* para que sus herederos reciban un segundo capital á su fallecimiento.
6. **Seguro á término fijo** — Para constituir un capital á recibirse solamente en una determinada época.
7. **Seguro dotal** — Especial para niños, combinación muy diferente y mucho más ventajosa que en cualquier otra Compañia.
8. **Seguro á prima única** — Para evitarse la molestia de estar pagando los premios todos los años.

Todas las pólizas son indisputables—Premios módicos—Adelantos sobre pólizas

FAVORABLES CONDICIONES PARA LOS SEÑORES AGENTES

DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

Presidente: Antonio Carboni — Vice Presidente: José Fernandez — Tesorero: Fortunato Cichero — Secretario: Emilio Dentone—Vocales: Andrés Spinetto, Dr. Martin A. Martinez, Juan Rissotto, Honorio Acevedo, Antonio Rusconi, Pedro L. Funes, Torcuato Mattaldi, Luis Richeri—Suplentes: Manuel Pegasano, Laurentino Caldentey.

Inspector general: **JOSÉ M. BUYO** | Gerente: **ALFONSO SPANDRI**

Nº 160 v 25 set.

AVISOS ESPECIALES

Dependiente se necesita uno joven con alguna práctica comercial, buena caligrafia y ortografia. Ocurra á Rivadavia 572 altos, de 8 á 12 a. m.

Se vende una casa en la calle 35 A. Nº 620 con diez varas de frente por 30 de fondo. Precio 12000 $. Para tratar en la misma, de 9 á 10 del dia.

Entre Nos—«Causeries del juéves»—Por Lucio V. Mansilla—El tomo I se vende en todas las librerias; el tomo II será puesto en circulacion en el corriente mes, por la casa editora de Juan A. Alsina, calle de Méjico 1422, adonde pueden dirigir sus pedidos por correo los señores libreros. N.164v17Sep.

REMATES JUDICIALES

EDUARDO VELEZ

JUDICIAL

En el juicio seguido por doña Amalia Santeiro de Prieto, contra su esposo, D. Francisco Prieto, por cobro de pesos.

De la propiedad calle de Chile Nº 1379 entre las de San José y Santiago del Estero.—Venta ad-Corpus: Tasación 21766 $ m/n, base para la venta de terceras partes $ m/n 14510.66.

El domingo 22 de Septiembre á las 2 en punto de la tarde remataré por orden terminante del señor Juez de primera instancia doctor Angel S. Pizarro esta propiedad que es compuesta como sigue:

Mide el terreno 7 metros, 78 centimetros de frente al Sud, por 47 metros, 82 centimetros de fondo al Norte, equivalente el todo á 367 metros 25 centímetros. El edificio que es antiguo consta de 8 piezas de material, una de madera y demás oficinas. Existen en la casa 4 piezas más de madera que pertenecen al inquilino. Escusado recomendar la adquisición de este magnífico terreno dado la brillante posición que ocupa.

Para ver el expediente á la Secretaría del señor Munilla en los tribunales, y para otros datos al rematador Viamont 2227. Nº 150v22.

MODESTO PASCUALETTI

JUDICIAL

De una casita calle Pichincha núm. 1578, entre Pavón y Garay.

El domingo 6 de Octubre á las 3 p. m. venderé por orden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pizzarro y como perteneciente á la sucesión de don Justino Villalba y doña Narcisa Lopez, la propiedad expresada, cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros de frente al Oeste (ó sean 10 varas) por 32 metros 23 centimetros de fondo (igual á 37 varas 30 céntimos); con 3 piezas de material, cocina, letrina y un galpón. Tasada en $ 7.294,29 cents., m|n., siendo sus dos terceras partes y base de venta $ 4.863 m|n.

NOTA:—Todo comprador entregará el 5 o/o en garantia de la compra al firmar los respectivos boletos.

OTRA:—Por otros datos al martillero Perú 261 de 2 á 4 p. m., y para ver los autos y títulos á la Secretaria del escribana D. José G. Mariño, Tribunales. Nº140v60c.

FLORENCIO F. CARRERAS

JUDICIAL

Expléndida y central propiedad, calle Piedad 1627, entre Montevideo y Paraná; 7 metros 64 cent. de frente por 61 metros 60 cent. de fondo, con dos martillos á su favor, lo que le da una superficie de 602 metros cuadrados con 62 cent., ó sean 695 varas cuadradas 90 cent. Tasación 72.262 $ m/n. —dos terceras partes, ó sea base de venta: 48.175 $ m/n.

El Miércoles 9 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de la gran propiedad calle Piedad nº 1627, entre Montevideo y Paraná, por orden del señor Juez de Primera Instancia don Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Dominguez. La propiedad se halla edificada en terreno de 7 metros 64 centimetros de frente al Sud, por 61 metros 60 centimetros de fondo, teniendo en el costado Oeste dos martillos á su favor, uno que empieza á contarse á los 17 metros 45 centimetros de la linea de la calle y con un ancho de 1 metro 60 centimetros y de 10 metros 50 centimetros de largo, y el otro martillo de 6 metros de ancho por 19 metros 20 centimetros de largo, haciendo un total de 602 metros cuadrados con 62 centimetros.

El edificio se compone de diez y seis piezas y posee todas las comodidades: cocina, letrina, aguas corrientes y gas; siete piezas con maderas duras y el resto con techos de zinc y teja.

La posición es inmejorable, el adelanto de aquel barrio indiscutible, la colocación del dinero en propiedades ubicadas en aquel centro compacto de casas de familia y de comercio, no puede ser nunca mala.

Los titulos son perfectos, pueden verse en la secretaria del señor Ferrari, juzgado del doctor Pizarro.

Nota—El comprador abonará el 6 0[0 en el acto de firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio, Bolivar 220. Nº 152, v. 9, Oct.

GREGORIO CRISTAL

JUDICIAL

De una magnífica propiedad calle Venezuela número 1740, á media cuadra del boulevard Entre-Rios, tramway á la puerta, calle adoquinada, tasada en 27404 ps. m|n. base de venta 2/3 partes ps.18269-33.

El Domingo 15 de Septiembre del corriente año á las 4 p. m. venderé la propiedad arriba indicada por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro, y como perteneciente á la testamentería de doña Francisca Candal de Villar, compuesto de 8 piezas azotea en buen estado cocina y letrina edificada en terreno de 7 metros 80 centimetros de frente al norte por 35 metros 60 centimetros de fondo. Titulos perfectos.

NOTA —El comprador depositará el 5 o/o sobre el valor al firmar el boleto. Por otros informes al rematador Rivadavia número 515 ó la oficina del escribado Munilla en los Tribunales. Nº147v15 St.

AVISOS NOTABLES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que el día 9 se dará principio al pago de sus haberes del mes de Agosto, el que se cerrará el 25 del corriente.—Buenos Aires, Septiembre 7 de 1889.—Viamont entre Libertad y Cerrito.—*El Habilitado.* Nº 157v25.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 11 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropas con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 10.

Septiembre 11 de 1889.

Nº 161 v 11otb. *El Comisario General.*

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de F. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

OFICINAS—En Buenos Aires, Reconquista 64 n|n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José Maria Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañia y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m|n. La Sociedad Territorial «La Plata» va poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 010 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I Canaveris, gerente.

úm.6p.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de Septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de mochilas con destino al Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. dia 27.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 149 v 30 St. *El Comisario General.*

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

ADQUISICIÓN DEL FERROCARRIL DE LA PROVINCIA

El Directorio interino, constituido para la adquisición del Ferro-Carril de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto abrir la suscripción publica de acciones, desde el 30 de Agosto hasta el 30 de Setiembre próximo.

El valor de cada acción será de **cien pesos** moneda nacional.

El cinco por ciento de la suma suscrita será abonado, como garantía de la misma, cuando el Directorio lo determine.

Las acciones serán integradas en la forma que lo establezcan los Estatutos.

Los pedidos de suscripción hechos anteriormente deberán ser ratificados, dentro del término fijado.

DIRECTORIO

Presidente: Emilio Castro.
Vice « 1º Francisco Bosch.
Vice « 2º Bernardo de Irigoyen.
Tesorero: Juan M. Terrero.
Pro « Vicente E. Casares.
Secretario: Jorge Argerich.
Pro « Ignacio Orzali.
Vocales: Tristan Malbran, Augusto Ringuelet, Alejo de Nevares, Eduardo Costa, Manuel Gorostiaga, Rómulo Ayerza, Emilio Duportal, José A. Villalonga, Julio S. Dantas, Santiago Brian, Juan Drysdale, Narciso del Valle, Santos Unzué, Emilio Fernandez.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

D. Vicente E. Casares, Balcarce 152.
Dr. Alejo de Nevares, Victoria 668.
D. José A. Villalonga, Balcarce 260
D. Ignacio Orzali, Alsina 459.
D. Daniel Miró é hijo, Piedad 556.
D. Miguel Santiago y Ca, Piedras 20.
Sres. Somoza y Ca, Piedad 544.
Sres. Gaudino y Nevares, San Martin 125.
D. Benjamin Bohm, Piedad 363.
Gerencia del Hipódromo Nacional.
Sres. Carranza Acosta, Perú 69.

CAMPAÑA Y PROVINCIAS

En todas las Agencias del «Expreso Villalonga».

N131v30S.

DAVID ARGÜELLO

Escritorio: Defensa 167

ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultura, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus titulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion.

Nº 99 p.m.

Loteria de Córdoba—Autorizada por ley de 1º de Junio de 1883. Loterias que juegan en Setiembre de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 3	$ 10.000	1200
Mártes 10	» 25,000	1000
Mártes 17	» 10,000	1200
Mártes 24	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.- Córdoba, Setiembre de 1889.- *Gregorio Fernandez*, Administrador. Mlvpm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

Municipalidad de la Capital

Se avisa al público que las Oficinas del Honorable Concejo Deliberante, han sido trasladadas á su nuevo local, calle de Cangallo, núm. 871 n.

N. 137. V. 27 Stb.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de titulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m|n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario.*—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El 30 de septiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas para los Gefes, Oficiales y tropa del Batallón de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del día 29.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1889.

Nº 148 v. 30 St. *El Comisario General.*

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujosos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en caruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 (esquina Callao

Nº 51 perm.

BANCO DE AHORROS Y PEQUEÑOS PRÉSTAMOS

268 — BOLIVAR — 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o|o; á otros plazos de 6 á 11 o|o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de titulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el capital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco d tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

PLUVIO C. MASSINI

MARTILLERO

DE LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo. nº 41 pm.

BANCOS

Banco Hipotecario de la Capital

AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: *calle Corrientes* 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	7 0|0	anual
Amortizacion	1	»
Comision	1	»
Total	9 0|0	anual

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario.

N.33pm.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera línea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General (como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó, desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de La Plata, el dia 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1889—*T. de Veyga* Secretario. 159 v 8 oct.

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta días, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Mendoza á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una trrifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador puede alegar daños ó perjuicios.

Los propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Mendoza, el día 8 de Octubre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario. 158 v 8 oct.

Por disposición del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes, el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. de Veyga, secretario. Nº 145 v. 30 St.

Por disposición del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por vehiculo durante un año, haciendo cuantos viajes redondos fueren necesarios desde la administración de Correos de Tucuman á la estación del ferro-carril.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, el tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el dia 30 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 1 Setiembre de 1889.—T. de Veyga, secretario. Nº 146 v. 30 St.

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensagerías durante un año, haciendo viajes redondos semanales desde la estación Galvez á las colonias Margarita, Belgrano, San Martin, Sastre, Ortiz, San Jorge y Piamonte.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneració que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores qentajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaría general y Administración de Correos de Santa Fé el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 26 Agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 26a-v24s.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Pascual Berascochea, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de **Maupas, Escalada, Estrada y Cª.** para la explotacion de una fábrica de papel en Zárate, Provincia de Buenos Aires, ha sido disuelta y liquidada de comun acuerdo, segun escritura pública otorgada con fecha 22 de Agosto del corriente año, ante el escribano don Luciano Peteilh, adscripto al Registro á cargo de don Andrés R. Terry.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1889.—*Eugenio Blanco.*—Secretario. Nº. 165, *v. 20.*

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Casimira Alvarez de Campos**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1889.—*Juan B. Palacios.* N.163v12Oc.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rodrigo Alvarez**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Nº151-v 4 Otb.

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Ramón Dirube** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1889. —*José R. Mariño*, Secretario. Nº 153-v4otb.

El Sr. Juez de 1ª, Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Escequiela Acosta**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1889.—*José G. Mariño*. secretario. N. 141. V. 28 Stbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Angela García de Sosa** ya séan como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, agosto 26 de 1889.—*Juan B. Palacios.* nº 139-v 27 st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se citan, llaman y emplazan á los que con cualquier derecho se consideren á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Pedro Jouanto** para que se presenten ante S. S. dentro de treinta dias, y secretaría del que suscribe á deducirlos en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 11 de 1889.—*Ireneo Lima*, escribano secretario. Nº 136 v 28 Sbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del **Dr. Don Ignacio M. Gomez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 10 de 1889.—*José C. Gutierrez*, secretario. Núm. 127 v 19 set.